

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**

Unidad de Posgrado de Ciencias de la Salud



**Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los  
profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un  
hospital de Lima**

Trabajo Académico para obtener el Título de Segunda Especialidad  
profesional de enfermería: Cuidados Intensivos

**Autor:**

Elio Paul Soto Egoavil

**Asesor:**

Mg. Delia Luz León Castro

Lima, 2 de julio de 2025

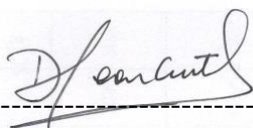
## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO ACADÉMICO

Yo, Delia Luz León Castro, docente de la Unidad de Posgrado de Ciencias de la Salud, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”** del autor Elio Paul Soto Egoavil tiene un índice de similitud de 19% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 2 días del mes de julio del año 2025.



-----  
Dra. Delia Luz León Castro

**Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en  
los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados  
intensivos de un hospital de Lima**

Trabajo Académico

Presentado para obtener el Título de Segunda Especialidad  
profesional de enfermería: Cuidados Intensivos



---

Mg. Elizabeth Gonzales Cardenas

Dictaminador

Lima, 2 de julio de 2025

## Tabla de Contenido

Resumen.....	1
Capítulo I .....	2
Planteamiento del Problema .....	2
Identificación del Problema.....	2
Formulación del Problema .....	6
Objetivos de la Investigación .....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos .....	6
Justificación.....	7
Justificación Teórica.....	7
Justificación Metodológica.....	7
Justificación Práctica y Social .....	7
Capítulo II.....	9
Desarrollo de las Perspectivas Teóricas.....	9
Antecedentes de la Investigación .....	9
Antecedentes Internacionales .....	9
Antecedentes Nacionales, Regionales y Locales.....	11
Marco Conceptual .....	14
Conocimiento.....	14
<i>Nutrición Parenteral</i> .....	15
Bases Teóricas .....	19
Definición de Términos .....	20
Capítulo III.....	22

Metodología .....	22
Descripción del Lugar de Ejecución.....	22
Población y Muestra .....	22
Población .....	22
Muestra .....	22
Tipo y Diseño de Investigación.....	23
Identificación de Variables.....	24
Operacionalización de Variables .....	25
Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos .....	27
Técnica.....	27
Instrumento .....	27
Validez y Confiabilidad .....	27
Proceso de Recolección de Datos .....	28
Procesamiento y Análisis de Datos .....	28
Consideraciones Éticas .....	28
Capítulo IV.....	30
Administración del Proyecto de Investigación .....	30
Cronograma de Ejecución .....	30
Presupuesto.....	31
Referencias Bibliográficas .....	32
Apéndices.....	36

## **Resumen**

Objetivo: Determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024. Metodología: Estudio cuantitativo de corte transversal de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 50 profesionales de enfermería que laboran en la unidad de cuidados intensivos de un hospital nacional. Se aplicó el instrumento: Cuestionario de Conocimiento sobre Administración Parenteral que consta de tres dimensiones, antes de la administración, durante la administración y después de la administración, comprendido en 32 ítems con respuestas dicotómicas, instrumento validado a treves de juicio de expertos y con un nivel de confiabilidad , mediante KR20 , de 0.805.

Palabras clave: Nutricion parenteral, profesionales de enfermería.

## Capítulo I

### Planteamiento del Problema

#### Identificación del Problema

El conocimiento en los profesionales de enfermería no se percibe como un conocimiento estático, sino que es dinámico y multidimensional. Integra aspectos científicos, técnicos, éticos, de comunicación y de gestión, todos los cuales son esenciales para garantizar que los cuidados proporcionados sean eficaces, seguros y centrados en el paciente. El compromiso con la educación continua y la investigación es clave para garantizar que el personal de enfermería siga ofreciendo cuidados de alta calidad, adecuado a las necesidades cambiantes de los usuarios y que vayan de acuerdo a los sistemas de salud. (Macêdo Magalhães et al., 2020).

El área cognitiva del profesional de enfermería que trabaja en cuidados intensivos es fundamental para la prestación de una atención avanzada, compleja y de alta calidad en un entorno caracterizado por la gravedad y la inestabilidad clínica de los pacientes. En este contexto el enfermero o enfermera no solo debe tener una sólida base de conocimientos técnicos y científicos, sino que también debe ser capaz de tomar decisiones rápidas y eficaces, manejar situaciones de alta presión y colaborar de manera efectiva en equipo multidisciplinario (Marques et al., 2022).

La nutrición parenteral es fundamental en pacientes críticos que no pueden recibir soporte nutricional enteral debido a disfunción gastrointestinal, cirugía mayor o condiciones que afectan la absorción de nutrientes. Sin embargo, su implementación adecuada enfrenta desafíos significativos. Muchos profesionales de salud, incluidos médicos y enfermeros, carecen de formación especializada en su manejo, lo que incrementa el riesgo de complicaciones como infecciones asociadas a catéteres, desequilibrios electrolíticos y errores en la dosificación. A pesar de guías internacionales, como las de European Society for

Clinical Nutrition and Metabolism (ESPEN), en un estudio de 2019 reveló que más del 30% de pacientes críticos en Europa no reciben una nutrición adecuada. Esto resalta la necesidad urgente de mejorar la capacitación y adherencia a protocolos para optimizar los resultados clínicos en cuidados intensivos (Singer et al., 2019).

La (Global Nutrition Report (2021) también resalta la falta de capacitación de los profesionales de salud en nutrición clínica como una barrera significativa para la mejora sobre los resultados en salud. La insuficiencia en la administración adecuada de nutrición parenteral puede llevar a desnutrición hospitalaria, lo que aumenta la mortalidad, las infecciones y el tiempo de estancia hospitalaria. Además, la escasa implementación de protocolos estándar de nutrición parenteral en muchas regiones contribuye a esta brecha en el conocimiento y las prácticas clínicas.

En América Latina, el conocimiento sobre nutrición parenteral en cuidados intensivos enfrenta retos globales con características regionales. Un estudio de Sociedad Latinoamericana de Nutrición Enteral y Parenteral (SLANEP) en el año 2021, reveló que el 40% de las unidades no siguen rigurosamente los protocolos recomendados, aumentando complicaciones y reduciendo la efectividad de esta intervención. Aunque países como Brasil, México y Argentina han avanzado en educación sobre nutrición clínica, persisten desigualdades entre regiones urbanas y rurales. En áreas rurales, la falta de recursos, equipos y capacitación especializada limita la práctica adecuada. Además, en muchos hospitales la administración de nutrición parenteral carece de evaluaciones metabólicas detalladas, resultando en un manejo subóptimo de recursos. (Correia & Campos, 2021).

El reporte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS 2024) sobre el estado de la nutrición en América Latina y Caribe indica que los índices de desnutrición hospitalaria son un problema de salud prevalente en la región, con un impacto negativo en la recuperación de los pacientes críticos. En este contexto, la correcta administración de la nutrición

parenteral es clave para mejorar los resultados en salud, pero la capacitación deficiente de los profesionales sigue siendo una de las principales barreras.

En Sudamérica, la problemática de la administración de nutrición parenteral en cuidados intensivos es particularmente notable en países como Colombia, Chile, Perú y Ecuador, donde la infraestructura de salud varía significativamente entre áreas urbanas y rurales. Un informe de la Sociedad de Nutrición Clínica y Metabolismo de América Latina, publicado en 2022 subraya que, aunque en las grandes ciudades existe un mayor acceso a formación especializada en nutrición clínica, muchas unidades de cuidados intensivos fuera de los centros urbanos carecen de protocolos estandarizados y capacitación continua en este tema (Sociedad de Nutrición Clínica y Metabolismo de América Latina, 2024).

En Brasil, un estudio realizado por la Revista Brasileira de Terapias Nutricionales en 2021 reveló que solo el 45% de los profesionales de salud que laboran en el área de cuidados intensivos tenían conocimientos adecuados sobre la administración de nutrición parenteral, lo que refleja una falta de educación formal y capacitación práctica (Gouveia Castro et al., 2023). Además, la nutrición parenteral se administra a menudo de forma errónea, debido a una evaluación insuficiente de las necesidades individuales de los pacientes críticos y una tendencia a subestimar la importancia de la monitorización constante.

En Chile, aunque las políticas de salud pública han impulsado la capacitación en nutrición clínica, los estudios de la Sociedad Chilena de Nutrición Parenteral y Enteral (2024, como se citó en Rojo-Martínez & Escobar, 2024) indican que los médicos y enfermeros en unidad de cuidados intensivos continúan enfrentando dificultades para manejar correctamente la nutrición parenteral, debido a la escasez de especialistas y recursos, y a la falta de protocolos estandarizados que aseguren la administración correcta y segura de la nutrición parenteral.

En el contexto local, la problemática es igualmente preocupante. Según un estudio realizado en año 2020 que tuvo como objetivo evaluar el nivel de administración de nutrición parenteral en pacientes de la unidad de cuidados intensivo. La investigación fue descriptiva y cuantitativa, con una muestra de 132 profesional de salud. Los hallazgos principales revelaron que el 50% de los encuestados calificaron el nivel de administración de nutrición parenteral como regular, mientras que el 31.8% lo consideró buenos y el 18.2% lo calificó como deficiente. Esto destacó la necesidad de reforzar las capacidades y prácticas en la administración de nutrición parenteral, particularmente en entorno críticos como la unidad de cuidados intensivos. Lo cual, esta falta de capacitación se traduce en prácticas de nutrición inadecuadas, lo que aumenta el riesgo de complicaciones como infecciones nosocomiales, alteraciones en el balance de líquidos y desnutrición hospitalaria (López Loza, 2020).

El Ministerio de Salud del Perú, en su informe de 2021 sobre la situación de la nutrición clínica en hospitales, reconoció que la falta de protocolos claros y la escasa capacitación en nutrición parenteral son desafíos persistentes en el sistema de salud pública. A pesar de los esfuerzos por mejorar la formación en nutrición crítica, los hospitales más pequeños de Lima y las regiones aledañas enfrentan carencias importantes en términos de recursos humanos y tecnológicos para una adecuada administración de la nutrición parenteral. En el sector privado, aunque la formación es más frecuente, los costos asociados a la implementación para la formación continúan promoviendo protocolos adecuados siguen siendo barreras importantes (Ministerio de Salud, 2021).

En una visita al hospital donde realizaremos el proyecto algunos profesionales que laboran en el área de cuidados intensivos nos motivaron a realizar un estudio en dicha área ya que ellos desean saber más sobre como realizar mejor su labor para beneficiar a los pacientes que tienen a cargo. Además de ello, manifestaron no recibir capacitaciones continuas en referencia a su quehacer diario. Por lo expuesto anteriormente, se cuestiona este

planteamiento como pregunta para el presente proyecto de investigación, ¿Cuáles son los conocimientos sobre la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital en Lima, en el año 2024?

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es el conocimiento en la administración de nutrición parenteral por los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024?

### **Objetivos de la Investigación**

#### ***Objetivo General***

Determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024.

#### ***Objetivos Específicos***

Evaluar el conocimiento antes de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024.

Evaluar el conocimiento durante la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024.

Evaluar el conocimiento después de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024.

## **Justificación**

### ***Justificación Teórica***

Esta investigación tiene relevancia teórica ya que permitirá ampliar los conocimientos de los profesionales de enfermería sobre la administración de la nutrición parenteral, un aspecto clave en el manejo integral de pacientes críticos en la unidad de cuidados intensivos. Para ello, se realizará una revisión exhaustiva de la literatura científica actual, que servirá como base para el desarrollo de un marco teórico robusto que sustente los resultados obtenidos.

La investigación se sostiene en la Teoría del Cuidado Humano de Jean Watson, la cual pone énfasis en el cuidado como un acto transpersonal que integra dimensiones físicas, emocionales y espirituales, reconociendo al ser humano como un ente integral. Este enfoque teórico justifica la administración de la nutrición parenteral no solo como un acto técnico-biológico para suplir nutrientes esenciales, sino como una intervención que promueve la dignidad, la calidad de vida y el bienestar integral del paciente en estado crítico..

### ***Justificación Metodológica***

En el presente estudio se utilizarán instrumentos validados y confiables por medio de juicio de expertos, los cuales poseen maestrías y doctorados en cuanto a los temas tocados en el estudio. Determinando el nivel de conocimiento antes, durante y después de la administración parenteral, que permitirá su uso en futuras investigaciones.

### ***Justificación Práctica y Social***

La administración de nutrición parenteral en la unidad de cuidados intensivos es crucial para pacientes críticos que no pueden recibir nutrición enteral, ya que previene complicaciones como infecciones y desequilibrios electrolíticos, mejorando los desenlaces clínicos. Esta investigación identificará brechas en conocimientos y prácticas, permitiendo diseñar capacitaciones y mejorar protocolos basados en evidencia. Socialmente, fortalecerá la

calidad del cuidado, beneficiando a pacientes vulnerables y optimizando recursos hospitalarios. Además, al reducir complicaciones, disminuirá costos asociados a hospitalizaciones prolongadas. Los resultados guiarán planes de mejorar, auditorias y formación continua, consolidando una atención eficiente y de calidad en cuidados intensivos, clave para la confianza en el sistema de salud. Además, fortalece la confianza de los pacientes y sus familias en el sistema de salud, dado que la nutrición adecuada es un componente esencial para la mejora del estado general de salud. Invertir en la capacitación del personal de enfermería no solo impactaría positivamente en los resultados de salud, sino que también mejoraría la eficiencia del sistema sanitario, optimizando los recursos y reduciendo costos asociados a tratamientos prolongados.

## Capítulo II

### Desarrollo de las Perspectivas Teóricas

#### Antecedentes de la Investigación

##### *Antecedentes Internacionales*

Camacho Ramírez (2022), en Ambato, Ecuador, realizó un estudio titulado “Beneficios y riesgos asociados a la nutrición parenteral en el paciente crítico de larga estancia hospitalaria”. Su objetivo general fue identificar las ventajas y desventajas de este soporte nutricional en pacientes críticos. La metodología empleada incluyó una revisión bibliográfica descriptiva y retrospectiva, utilizando un enfoque cualitativo. El diseño consistió en un estudio analítico-descriptivo con corte transversal. La muestra consideró estudios en pacientes críticos de diversas edades. Se utilizaron publicaciones indexadas como instrumento principal. Los resultados mostraron que la nutrición parenteral ayuda a mantener el aporte calórico proteico, regula el metabolismo y mejora la función muscular. Sin embargo, conlleva riesgos como infecciones relacionadas con el catéter, hiperglucemia y sobrealimentación. La conclusión resalta la necesidad de protocolos estrictos y seguimiento constante para maximizar beneficios y minimizar complicaciones.

Monczka et al. (2024) en Estados Unidos realizaron una revisión basada en el International Safety and Quality of Parenteral Nutrition Summit, analizaron la seguridad y calidad de la nutrición parenteral (NP). El objetivo fue identificar áreas de mejora y perspectivas futuras en la administración de NP. La metodología consistió en un enfoque cualitativo descriptivo mediante la discusión de casos y análisis de literatura. La muestra incluyó aportes de expertos internacionales. Los instrumentos incluyeron presentaciones y consensos de prácticas clínicas. Los resultados destacaron desafíos clave, como brechas en la implementación de procesos óptimos, falta de capacitación en NP y la necesidad de personalización basada en tecnología. La importancia del enfoque centrado en el paciente y la

educación para mejorar la adherencia al tratamiento fueron subrayados. Concluyeron que avanzar hacia un cuidado nutricional óptimo requiere integrar perspectivas del paciente, mejorar la educación clínica y adoptar herramientas tecnológicas avanzadas para reducir riesgos y cargas laborales.

Batteux et al. (2024) en Bruselas, Bélgica, investigaron la viabilidad de reemplazar la nutrición parenteral individualizada (NPI) por soluciones estandarizadas en recién nacidos. El objetivo general fue evaluar si este cambio cumplía con las recomendaciones de ESPGHAN. La metodología empleó un enfoque retrospectivo, con diseño comparativo y corte transversal. La muestra incluyó datos de prescripción de 145 neonatos. Se utilizó el cálculo del aporte de nutrientes como instrumento principal. Los resultados mostraron que para neonatos con edad gestacional <32 semanas o >36 semanas, la NP estandarizada alcanzó las recomendaciones igual o más rápido que la NPI. Sin embargo, en neonatos de 35 a 36 semanas, el protocolo necesitó ajustes debido a un menor aporte de aminoácidos. En conclusión, el estudio respalda la factibilidad del cambio a NP estandarizada, aunque se requiere optimización para ciertos grupos.

López-Delgado et al. (2023), en España, realizaron un estudio sobre nutrición parenteral, analizando su uso actual, complicaciones y administración en pacientes críticos. Con el objetivo de evaluar el uso actual, las complicaciones y administración nutricional asociados con la NP en pacientes críticos. Fue un estudio observacional prospectivo multicéntrico que evaluó las características clínicas, los resultados y las variables nutricionales de los pacientes, analizando diferencias estadísticas entre subgrupos. De los participantes, 186 pacientes recibieron nutrición parenteral como terapia inicial, de los cuales 74 posteriormente cambiaron a nutrición enteral durante su estancia en la UCI. La nutrición parenteral fue administrada tempranamente en la mayoría de los casos, con un aporte calórico promedio de 6.72 Kcal/kg/día y proteico de 0.41 g/kg/día, comparable con estudios previos.

La nutrición parenteral mostro resultados nutricionales similares a la nutrición enteral, sin asociarse a complicaciones significativas. En el subgrupo con nutrición enteral, 32 pacientes experimentaron complicaciones, aunque su ingesta proteica media fue mayor que la de quienes recibieron solo nutrición parenteral. Tras ajusta por factores de confusión, los pacientes que recibieron únicamente nutrición parenteral presentaron una ingesta proteica más baja, menor duración en la UCI y menos días de ventilación mecánica en comparación con aquellos que combinaron la nutrición parenteral y enteral. Los autores concluyeron que la nutrición parenteral administrada de forma temprana es segura y adecuada para cubrir los requerimientos nutricionales, mientras que la adición de nutrición enteral, cuando es viable, puede optimizar la ingesta proteica, particularmente en pacientes críticos con estadías prolongadas.

#### ***Antecedentes Nacionales, Regionales y Locales***

Flores Panduro (2023), en Perú, realizó un estudio sobre el “conocimiento sobre administración de nutrición parenteral y la práctica de la enfermera en el servicio de cuidados intensivos neonatales de un hospital de Lima” donde desarrolló como objetivo principal el determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento y la práctica sobre la administración parenteral de los profesionales de enfermería que laboran en el área de cuidados intensivos. Este estudio no experimental de alcance descriptivo tuvo muestra única 42 profesionales de enfermería del área de cuidado intensivos, el cual se recopilaron datos de dos instrumentos para la medición de las variables. Se obtuvieron como resultados que el 79% de profesionales de enfermería poseen un conocimiento teórico de nivel alto y el 22% poseen un conocimiento teórico medio. Donde el 76% de profesionales de enfermería poseen un conocimiento practico alto mientras que el 24% posee un conocimiento practico medio y que el 59% realizan una adecuada administración y el 41% una inadecuada administración parenteral. Donde el autor concluye que existe relación entre el nivel de conocimiento sobre

la administración de nutrición parenteral en los pacientes que se encuentran en el área de cuidados intensivos por lo que afirma que las variables son directamente proporcionales a mejor conocimiento, mejor administración.

López Loza (2020), en Lima, Perú, llevó a cabo un estudio enfocado en la administración de nutrición parenteral en pacientes hospitalizados en la unidad de cuidado intensivos. El objetivo principal fue evaluar el nivel de calidad en la administración de nutrición parenteral en un hospital de dicha ciudad. Este estudio descriptivo con enfoque cuantitativo abarcó una población de 132 profesional de salud, el instrumento fue una ficha de registro desde donde se obtuvieron los datos a analizar. Los resultados indicaron que el 50% de los encuestados consideraron que la administración de nutrición parenteral se encuentra en un nivel regular, mientras que el 31% la calificación como buena y el 18% como deficiente. Concluye que, respecto a los cuidados proporcionados después de la administración parenteral, el 50% manifestó que el nivel observado era regular.

Asimismo, Silva Yovera (2020) en su un estudio titulado “Cuidados de enfermería en la administración nutricional parenteral total en los servicios de cirugía A, especialidades, UCIN quirúrgico y medicina del hospital III José Cayetano Heredia, julio-septiembre 2019”, con el objetivo de evaluar los cuidados de enfermería en la administración de nutrición parenteral antes, durante y después del procedimiento en los servicios mencionados. Desarrolló un estudio cuantitativo, prospectivo y observacional como nivel aplicativo. La muestra incluyó al 100% de la población objetivo, compuesta por 38 enfermeros, seleccionados según criterios de inclusión y exclusión. Se utilizó una guía observacional validada por expertos para analizar los cuidados proporcionados. Como resultados expuso que el 52.6% de los cuidados generales en la administración parenteral fueron adecuados, y el 47.4% inadecuados. Se evidenció que antes de la administración el 52.6% adecuados y 47.4% inadecuados, y durante el procedimiento el 47.4% adecuados y 52.6% inadecuados, y después

de la administración el 36.8% adecuados y 63.2% inadecuados. Concluyendo que los cuidados brindados por el personal de enfermería son mayormente adecuados antes de la de nutrición parenteral, pero disminuyen significadamente durante y después del procedimiento. Esto resalta la necesidad de mejorar las competencias en las fases críticas del cuidado para garantizar una atención optima.

Rocca Acevedo (2019), en Trujillo, Perú, desarrolló un estudio con el objetivo de determinar la efectividad de un programa educativo en mejorar el nivel de conocimientos de las enfermeras sobre nutrición parenteral neonatal en la unidad de cuidados intensivos de un hospital entre los meses de septiembre y noviembre del año 2019. La investigación preexperimental con diseño de preprueba y posprueba aplicada a 24 enfermeras. Se utilizó un instrumento para evaluar el nivel de conocimiento en administración y manipulación de nutrición parenteral. Los datos recolectados se analizaron mediante la prueba estadística “t de student”. Antes de implementar el programa, el 41.7% de las enfermeras mostró un nivel bajo de conocimientos, 33.3% un nivel medio, y el 25% un nivel alto. Tras el programa, el 100% alcanzó un nivel alto de conocimientos, reflejando una mejora significativa. En conclusión, el programa educativo demostró ser altamente efectivo para incrementar los conocimientos sobre nutrición parenteral neonatal, con un valor de t de student de -10.887 y una probabilidad de 0.00 estadísticamente significativa.

Paucar Quichua (2022) realizó un estudio para evaluar la eficacia del inicio temprano de la nutrición enteral en pacientes adultos críticamente enfermos ingresados en la unidad de cuidados intensivos. Esta investigación secundaria basada en la metodología de “nutrición basada en evidencia (NuBE)”. La búsqueda de literatura se realizó en bases como ScieceDirect, PubMed y SciELO, identificando 40 artículos. Nueve fueron seleccionados tras ser evaluados mediante la herramienta CASPe, optándose finalmente por un estudio de cohorte titulado “nutrición enteral precoz versus tardía en unidades de cuidados intensivos”,

con un nivel de evidencia C1(estudio de cohorte) y un grado de recomendación “fuerte”, según el análisis crítico del investigador. La revisión crítica destacó que la nutrición enteral temprana está asociada a una reducción significativa en la mortalidad de los pacientes críticos, respaldando su implementación temprana en el manejo nutricional.

## **Marco Conceptual**

### ***Conocimiento***

Conocimiento desde el enfoque constructivista, donde los humanos notan las diferencias y luego las utilizan. reconocer la conexión y usarla como disparador; Sin embargo, le da importancia a cómo el ser humano integra lo que observa, por lo que resume que la construcción de ese conocimiento se deriva del conocimiento previo que el sujeto posee en su interior. Por eso, el sujeto puede llegar a soluciones como un proceso innato a medida que construye, produce y organiza, a partir de un sistema, creando fenómenos potenciales en la conciencia. todo esto Lo lleva a hacer distinciones, descripciones e interpretaciones de los hechos que lo rodean (Soledad Revilla et al., 2021).

**Conocimiento en Enfermería.** Florence Nightingale estaba convencida de que el conocimiento en enfermería era fundamentalmente diferente al de la medicina. En este contexto, definir el trabajo adecuado y único de enfermería y abogar por la profesión es una perspectiva basada en la comprensión de las personas y el medio ambiente. A partir de ese momento, la vieja práctica de enfermería comenzó a encontrar una razón de ser, cuya adopción permitió a las enfermeras mejorar su práctica diaria al observar, describir, explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo real en el que estaban inmersos, pero especialmente su tema propio de investigación científica: el cuidado de las personas, las familias y las comunidades. (Chicaiza Tayupanta, 2019).

### ***Conocimientos de Enfermería en la Administración de Nutrición Parenteral.***

La administración sobre nutrición parenteral incluye las acciones específicas dependiendo del dinamismo y el nivel de experiencia que el profesional de enfermería tenga para realizar una adecuada administración de soluciones, utilizando todo su conocimiento producto de su formación (Flores Panduro, 2023).

### ***Nutrición Parenteral***

La nutrición parenteral, es aquello que proporciona nutrientes al organismo mediante medios distintos a la digestión regular. Si bien, la nutrición terapéutica ya forma parte de la práctica médica general de los pacientes quirúrgicos, hace 25 años se ha logrado un progreso adecuado que pueda brindar la mayor seguridad a todos los pilares nutricionales esenciales. (Wanden-Berghe et al., 2021).

Los autores Sánchez del Moral et al. (2020) fundamentaron su estudio en la teoría de Virginia Henderson, donde se propone una valoración integral del individuo a través de sus 14 necesidades básicas. El principal enfoque del estudio se centró en la alimentación y nutrición, consideradas elementos esenciales para compensar y satisfacer las funciones metabólicas y digestivas del individuo.

#### **Tipos de Nutrición Parenteral.**

- Nutrición parenteral total (NPT) o Central. Donde su osmolalidad es mayor a 800mOsm/L. por lo que requiere de un acceso venoso central.
- Nutrición parenteral periférica (NPP): donde su osmolaridad es menor a 800mOsm/L., es una modalidad de soporte nutricional intravenoso administrado a través de venas periféricas, indicada para pacientes con incapacidad temporal para la alimentación enteral. Consiste en la administración de soluciones hiposmolares que contienen macronutrientes (aminoácidos, lípidos y carbohidratos) y micronutrientes (electrolitos, vitaminas y oligoelementos). Este tipo de nutrición está recomendada para periodos cortos y donde se presente

limitaciones en el aporte calórico y proteico debido a la baja tolerancia de las venas periféricas a soluciones de alta osmolaridad.

- Ciclos de 24 horas: consiste en la administración continua de una mezcla estandarizada o personalizada de macronutrientes (aminoácidos, glucosa y lípidos) y micronutrientes (electrolitos, vitaminas y oligoelementos) durante un periodo de 24 horas. Este régimen se utiliza para garantizar un suministro constante de nutrientes esenciales, minimizar el riesgo de hipoglucemia y reducir el estrés metabólico en pacientes críticos o con necesidades nutricionales complejas. La infusión se realiza mediante una bomba de infusión a velocidad controlada, ajustada según las necesidades metabólicas del paciente y el tipo de acceso venoso. (Job et al., 2020)

***Indicaciones para la Administración de Nutrición Parenteral.*** La disfunción intestinal se caracteriza por una capacidad limitada en función del intestino, o insuficiente para garantizar una digestión regular y absorción óptima de nutrientes y líquidos. Esta condición afecta negativamente el desarrollo y capacidades normales de una persona, haciendo necesaria la nutrición parenteral, ya sea de manera temporal o permanente. La causa más común de insuficiencia intestinal es el síndrome de intestino corto, que es la ausencia o pérdida anatómica, congénita o adquirida, de más de 50% del intestino delgado. Este síndrome generalmente surge como consecuencia de diversos trastornos gastrointestinales, entre los cuales destacan el vólvulo y la metaplasia intestinal, siendo la enterocolitis necrosante la etiología más frecuente (Mejías Trueba et al., 2020).

***Vías de acceso para Administrar la Nutrición Parenteral.*** La administración de Nutrición Parenteral puede realizarse mediante acceso central o periférico, dependiendo de la duración del tratamiento, también de los accesos disponibles y el nivel de experiencia del personal de salud que realice el procedimiento. El acceso periférico es sencillo y fácil de

apertura; sin embargo, en casos de nutrición parenteral total, la alta osmolaridad de las soluciones (superior a 700-900 mOsm/L) requiere el uso de un catéter periférico que se obtendrá hasta la vena cava superior. No obstante, el acceso de elección suele ser la vena subclavia. En pacientes que requieren nutrición parenteral total prolongada, se recomienda el uso de catéteres tunelizados, como Hickman o Broviac, colocados mediante técnicas mínimamente invasivas bajo guía radiológica o quirúrgica (Wanden-Berghe et al., 2021)

### ***Dimensiones.***

***Antes de Administrar NPT.*** El personal de enfermería es el encargado del procedimiento. Para el procedimiento debe tener en cuenta cuales son materiales que utilizará para el inicio. Los materiales son los siguientes:

- Material para la canalización
- Bomba de perfusión
- Sistema de bomba de perfusión
- Solución antiséptica
- Paños y gasas estériles
- Guantes estériles
- Suero fisiológico
- Jeringa, aguja
- Mascarilla

No solo es necesario los materiales a utilizar sino también se deberá tener en cuenta la evaluación nutricional del paciente crítico, lo cual tendrá en consideración las medidas antropométricas, historial nutricional con el fin de que el proceso se realice lo mejor posible.

***Durante la Administración de Nutrición Parenteral.*** La ejecución propiamente dicha del procedimiento deberá tener en cuenta los siguientes puntos, según (Pardo y Verdonk (2024):

- Preparación del paciente (identificación del paciente, informar al paciente y familiar sobre el procedimiento, conservar la intimidad del paciente, colocación del paciente en la posición adecuada para realizar el procedimiento)
- Comprobar la nutrición parenteral prescrita
- Comprobar fecha de preparación y caducidad
- Comprobar ritmo de infusión
- Purgar sistema, evitando contaminación
- Proteger las conexiones con gasas impregnadas en antisépticos y sujetar con esparadrapo
- Cambiar el sistema de suero cada vez que se cambia la bolsa de nutrición parenteral, cada 24 horas
- Higiene de manos
- Evitar manipulaciones innecesarias
- Mantener la nutrición parenteral refrigerado hasta la utilización
- No mantener conectada la bolsa de nutrición parenteral más de 24 horas
- Evitar perfundir otros medicamentos o soluciones por la vía de la administración de nutrición parenteral
- Vigilar signos de infección..

***Después de Administrar la Nutrición Parenteral.*** Después de realizar el procedimiento y mantener en buen estado de la vía, se sugiere que el personal de enfermería tenga en cuenta los siguientes puntos:

- Revisar por turno el ritmo de administración de la bomba de perfusión
- Anotar el procedimiento realizado
- Anotar fecha y hora de administración
- Cualquier evento adverso

- Referencia del paciente
- Anotar balance hídrico
- Control de valores glicémicos

### ***Bases Teóricas***

El presente estudio se presentará en base a la Teoría del Cuidado de Jean Watson; motivada por las necesidades de salud, afectivas y espirituales que tienen los pacientes hospitalizados. (Pastrana Ramos, 2020a).

Los pacientes hospitalizados requieren atención y protección integral. Como enfermero comprometido con esta teoría, asumo el rol de proveedor de cuidados fundamentado en valores éticos y con autenticidad tanto en mi desempeño profesional como en mi desarrollo personal. Mi práctica de enfermería se basa en un enfoque holístico, guiado por la empatía y el altruismo, promoviendo una interacción transpersonal con los pacientes. Además, mantengo un compromiso constante con la actualización y mejora de mis conocimientos, reflejándose en la calidad de mis intervenciones y en la recuperación favorable de quienes están bajo mi cuidado. La atención al entorno del paciente incluye también el apoyo emocional a los familiares, quienes enfrentan estrés significativo ante la enfermedad de su ser querido. Fortalecer las relaciones interpersonales no solo mitiga su angustia, sino que también favorece una mejor interacción entre los profesionales de salud. Bajo esta teoría, resalto que el cuidado no se limita a actos de empatía, sino que requiere un compromiso continuo con el aprendizaje y la integración de los avances científicos y tecnológicos para garantizar una atención óptima. Aunque las responsabilidades administrativas forman parte de nuestro rol, estas no deben desviar nuestro enfoque central: brindar cuidados con liderazgo, solidaridad, conocimiento y destreza, promoviendo así el bienestar y la calidad de vida de nuestros pacientes (Pastrana Ramos, 2020b).

### ***Definición de Términos***

**Conocimiento.** Conocimiento es el conjunto de información, habilidades y experiencias que los profesionales de la salud, investigadores y la sociedad en general poseen sobre los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y ambientales relacionados con el bienestar y la enfermedad. Este conocimiento abarca desde las ciencias biomédicas (como la anatomía, fisiología y patología) hasta las ciencias sociales y conductuales como la psicología, sociología y educación en salud. (Wanden-Berghe et al., 2021).

**Conocimiento Enfermero.** Dentro del conocimiento enfermero sirve para tratar enfermedades, donde los profesionales de la salud aplican su conocimiento para identificar patologías y determinar los tratamientos más adecuados para los pacientes. Sirve para promover y prevenir enfermedades donde el conocimiento deberá incluir estrategias para mejorar la salud pública, prevenir enfermedades y promover comportamientos saludables en la población. También se aplica para investigar y generar nuevos avances en la investigación médica y de salud donde permite descubrir nuevas terapias, tratamientos y formas de prevenir o manejar enfermedades. El conocimiento es un recurso fundamental para comprender los procesos de salud y enfermedad, mejorar la calidad de vida de los pacientes y para avanzar en la investigación y la educación en salud (Pastrana Ramos, 2020c).

**Nutrición.** En lo que respecta a la salud, la nutrición se puede conceptualizar como el procedimiento mediante el cual los seres humanos obtienen, asimilan y utilizan los nutrientes contenidos en los alimentos para mantener sus funciones vitales, promover el crecimiento, reparar tejidos y prevenir enfermedades. La nutrición como componente principal para la salud general, por lo que influye en el funcionamiento del cuerpo, el desarrollo físico, el sistema inmunológico, la energía, la prevención de enfermedades y la longevidad (López Loza, 2020).

**Nutrición Parenteral.** Es un procedimiento que proporciona los nutrientes

esenciales, como carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales en una mezcla líquida que se administra a través de una infusión intravenosa. Dependiendo de las necesidades del paciente, la nutrición parenteral puede ser total (cuando el paciente no puede recibir ningún tipo de nutrición enteral) o parcial cuando se combina con una nutrición enteral u oral, pero no cubre todos los requerimientos nutricionales. La nutrición parenteral debe ser monitoreada cuidadosamente, ya que el suministro de nutrientes a través de la vía intravenosa puede presentar riesgos, como infecciones, desequilibrios electrolíticos, daño a las venas y otros efectos adversos (Macêdo Magalhães et al., 2020).

## **Capítulo III**

### **Metodología**

#### **Descripción del Lugar de Ejecución**

El presente estudio se llevará a cabo en un hospital de Villa El Salvador. Se encuentra ubicado en el distrito del mismo nombre en la ciudad de Lima en la zona sur. Perteneciente al Ministerio de Salud. Cuenta con los servicios: de emergencias, hospitalización para adultos y niños, y una unidad de cuidados intensivos, donde se realizará la presente investigación.

Se ha proyectado que la ejecución del proyecto se realizará entre los meses de noviembre y enero.

#### **Población y Muestra**

##### ***Población***

La población que se estudiará corresponde a los enfermeros que laboran en la Unidad de Cuidados Intensivos de un Hospital de Villa El Salvador. El total de la población es de 50 enfermeros.

##### ***Muestra***

Al ser una población pequeña no se empleará una muestra dado que se trabajará con la totalidad de la población como son los 50 profesionales de enfermería que laboran en la unidad de cuidados intensivos. Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

##### **Criterios de Inclusión.**

- Todos los enfermeros del servicio de uci
- Todos los enfermeros con diferentes vínculos laborales
- Todos los enfermeros que desean participar
- Enfermeras que tengan a su cargo pacientes con Nutrición Parenteral Total.

##### **Criterios de Exclusión.**

- Los enfermeros con licencia y descanso médico

- Los enfermeros que están realizando prácticas preprofesionales y de especialidad
- Los enfermeros que no tengan vínculo laboral en el Hospital

### **Tipo y Diseño de Investigación**

El diseño de la investigación es básico, ya que “uno de sus propósitos fundamentales es la de producir conocimiento y teorías, gracias a este tipo de investigación la humanidad ha evolucionado y permite conocer lo que nos rodea y su carácter es universal” (Hernández & Mendoza, 2023a).

El nivel de investigación es descriptivo porque “se busca caracterizar o describir de manera detallada un fenómeno, grupo o situación particular. Se centran en recopilar información sobre diversas características o variables de interés, sin establecer relaciones causales entre ellas” (Hernández & Mendoza, 2023b).

El enfoque de investigación es cuantitativo, “utiliza la recopilación y el análisis de datos para responder preguntas de investigación y probar hipótesis preestablecidas, y se basa en el uso frecuente de mediciones numéricas, conteos y estadísticas. comportamiento en una población. Por tiempo de realización se denomina de corte transversal, no experimental.” (Hernández & Mendoza, 2023c).

El diseño de esta investigación es no experimental, porque “se trata de estudios en los que no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúa en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas.” (Hernández & Mendoza, 2023d).

Finalmente, el estudio se llevará a cabo en un diseño transversal, porque “recolectan datos en un solo momento y buscan describir variables en un grupo, evaluar una situación o contexto en un punto del tiempo, y analizar la incidencia e interrelación de variables en un periodo determinado (Hernández & Mendoza, 2023e).

**Identificación de Variables**

Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral

### Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas de medición
Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral	Es una técnica de alimentación que permite aportar nutrientes directamente al torrente sanguíneo en pacientes que no tienen la capacidad de alcanzar los requerimientos nutricionales por vía enteral.	Puntaje final de las respuestas de las 32 preguntas o ítems comprendidas en la encuesta para medir el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral, donde la categoría es: sí (1p) y no (0p), y el nivel y rango se evalúa: Malo (0 – 9) Regular (10 – 20) Bueno (21 – 32)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de la administración</li> <li>• Durante la administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación del paciente</li> <li>-Revisión de ordenes medicas</li> <li>-Control de signos vitales.</li> <li>-Control de peso</li> <li>Parámetros de laboratorio</li> <li>-Nivel de conciencia.</li> <li>-Orientación tiempo, espacio persona.</li> <li>-Estado emocional.</li> <li>-Control de líquidos ingeridos.</li> <li>-Control de líquidos eliminados.</li> <li>-Glicemia capilar.</li> <li>-Aplicación de los cinco correctos (paciente correcto, medicamento correcto, dosis correcta, vía correcta, hora correcta).</li> <li>-Velocidad de la infusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordinal</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Después de la administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tiempo de infusión</li> <li>-Balance hídrico</li> <li>-Constantes vitales</li> <li>-Parámetros de laboratorio</li> <li>-Técnicas de asepsia</li> <li>-Técnica de antisepsia</li> <li>-Cambio de cura</li> <li>-Detección de infecciones.</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

*Nota.* Forma de medir la variable del estudio.

## **Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos**

### ***Técnica***

La técnica por utilizar para medir la variable será la encuesta.

### ***Instrumento***

Se aplica en la variable, a través de un cuestionario que consta de 32 preguntas denominado “guía de observación para medir administración de nutrición parenteral” del autor (López Loza, 2020), El instrumento a utilizar fue validado mediante juicio de expertos con una validez V de AIKEN 1.00 (Apéndice C) y evaluado la confiabilidad con un KR20 de 0.805 (Apéndice B).

El instrumento consta de 32 ítems o preguntas dicotómicas categorizadas en tres dimensiones: previo a la administración, durante la administración y posterior a la administración.

Como respuesta se considera:

Si = 1

No = 0

La puntuación puede variar entre 0 y 32 puntos.

Estableciéndose tres niveles:

- Nivel de conocimiento bueno: 21 a 32
- Nivel de conocimiento regular: 10 a 20
- Nivel de conocimiento deficiente: 0-9

### ***Validez y Confiabilidad***

Los instrumentos se validaron a través del juicio de 5 expertos, esta validez estará ubicada en el Apéndice C teniendo como resultado V de AIKEN 1.00 y el nivel de confiabilidad fue

evaluada utilizando la formula KR20 , los resultados estarán ubicados en el Apéndice B , teniendo una confiabilidad de KR20 de 0.805.

### **Proceso de Recolección de Datos**

Se realizará el trámite correspondiente para la autorización del médico jefe del hospital y del área de cuidados intensivos del hospital, seguidamente se sensibilizará a los profesionales de enfermería de dicha área para que puedan realizar el estudio. Después de obtener el permiso se dispondrá a repartir a los participantes el consentimiento informado indicando el procedimiento a seguir y explicando el cuestionario a ejecutar. El horario de trabajo de los profesionales es rotativo que puede variar desde 6 horas a 12 horas por día o noche, por lo que el horario de ejecución será durante la jornada laboral del profesional de salud, durante el mes de diciembre.

### **Procesamiento y Análisis de Datos**

Una vez que se haya obtenido la información se ordenará, luego se elaborará una base de datos en programa Excel y analizar dichos datos con el programa estadístico SPSS V23.

Se utilizará estadística descriptiva para analizar los resultados del trabajo de investigación, ya que se esfuerza por analizar y representar datos a través de tablas y gráficos estadísticos de doble entrada.

### **Consideraciones Éticas**

La investigación científica debe ser transparente. El investigador siempre debe estar dispuesto a justificar su investigación y reconocer la importancia de la opinión para evaluar correctamente sus hallazgos.

La beneficencia es una práctica que puede realizar cualquier persona que desee tener un gesto de ayuda con el prójimo. En caso de los profesionales de enfermería que tratan directamente con el paciente en estado crítico, deben tenerlo presente durante toda su etapa profesional.

La Justicia como valor busca la equidad, es decir la igualdad entre los ciudadanos para que haya armonía en nuestra sociedad, esta igualdad se basa en un conjunto de normas que permiten o prohíben que las personas y las instituciones actúen de cierta forma.

## Capítulo IV

### Administración del Proyecto de Investigación

#### Cronograma de Ejecución

Actividad	Nov	Dic	Ene
Planteamiento del problema	X		
Marco teórico	X		
Instrumentos	X		
Revisión de los instrumentos	X		
Aplicación de prueba piloto		X	
Análisis de fiabilidad		X	
Presentación inicial		X	
Corrección de los dictaminadores		X	
Aplicación del instrumento			X
Análisis de los datos			X
Interpretación de los resultados			X
Discusión			X
Presentación final			X

*Nota.* Elaborado por el tesista

**Presupuesto**

N°	Partidas y subpartidas	Cantidad	Costo S/.	Total S/.
1	Formatos de solicitud	2	5.00	10.00
2	Cd	3	3.00	9.00
3	Inscripción y dictaminarían del proyecto	1	500.00	500.00
4	Dictaminarían del informe final de tesis	1	400.00	400.00
5	Inscripción del proyecto y asesor de tesis	1	500.00	500.00
6	Derechos de sustentación, documentos y derecho de graduación	1	500.00	500.00
7	Impresión y anillado de ejemplares de la investigación	3	15.00	45.00
8	Fotocopias cuestionario	35	0.10	3.50
9	Fotocopias ficha de Observación	35	0.10	3.50
10	Otros			50.00
	Total			2021.00

*Nota.* Elaborado por el tesista

## Referencias Bibliográficas

- Batteux, M., Meers, G., Fien, B., Cortoos, P. J., & Cools, F. (2024). The Use of Standardized Solutions Instead of Individualized Prescriptions for Parenteral Nutrition on the Neonatal Intensive Care Unit in UZ Brussel: A Feasibility Study. *Clinical Pediatrics*, 63(5), 642–649. <https://doi.org/10.1177/00099228231191924>
- CAMACHO RAMÍREZ, J. D. C. (2022). BENEFICIOS Y RIESGOS ASOCIADOS A LA NUTRICIÓN PARENTERAL EN EL PACIENTE CRÍTICO DE LARGA ESTANCIA HOSPITALARIA. *Repositorio Facultad de Ciencias*.
- Chicaiza Tayupanta, J. O. (2019). 2020: Año internacional de Enfermería. *Enfermería Investiga*, 4(2), 1–2. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/506>
- Correia, M. I. T. D., & Campos, A. C. L. (2021). Prevalence of hospital malnutrition in Latin America: The multicenter ELAN study. *Nutrition*, 19(10), 823–825. [https://doi.org/10.1016/S0899-9007\(03\)00168-0](https://doi.org/10.1016/S0899-9007(03)00168-0)
- Flores Panduro, F. (2023). Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral y la práctica de la enfermera en el servicio de cuidados intensivos neonatales de un hospital de Lima. *Universidad Norbert Wiener*. [https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/10596/T061\\_10537661\\_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/10596/T061_10537661_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Global Nutrition Report. (2021). *Informe de nutrición mundial 2022 - Informe de nutrición mundial*. <https://globalnutritionreport.org/reports/2022-global-nutrition-report/>
- Gouveia Castro, M., Ribeiro, P. C., Brescovici Nunes de Matos, L., & Barbosa Abreu, H. (2023). DIRETRIZ BRASPEN DE TERAPIA NUTRICIONAL NO PACIENTE GRAVE. *Brazilian Society of Parenteral and Enteral Nutrition*, 38(2). <https://doi.org/10.37111/braspenj.diretrizDOENTEGRAVE>
- Hernández R, & Mendoza C. (2023). *Metodología de la investigación* : McGraw-Hill Education.
- Job, S., Rapoud, D., Dos Santos, A., Gonzalez, P., Desterke, C., Pascal, G., Elarouci, N., Ayadi, M., Adam, R., Azoulay, D., Castaing, D., Vibert, E., Cherqui, D., Samuel, D., Sa Cuhna, A., Marchio, A., Pineau, P., Guettier, C., de Reyniès, A., & Faivre, J. (2020). Identification of Four

Immune Subtypes Characterized by Distinct Composition and Functions of Tumor Microenvironment in Intrahepatic Cholangiocarcinoma. *Hepatology*, 72(3), 965–981.  
<https://doi.org/10.1002/HEP.31092>

López Loza, C. I. (2020). Administración de nutrición parenteral de los pacientes hospitalizados en UCI de un Hospital Nacional, Cercado de Lima, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/120212>

Lopez-Delgado, J. C., Grau-Carmona, T., Mor-Marco, E., Bordeje-Laguna, M. L., Portugal-Rodriguez, E., Lorenzo-Cardenas, C., Vera-Artazcoz, P., Macaya-Redin, L., Llorente-Ruiz, B., Iglesias-Rodriguez, R., Monge-Donaire, D., Martinez-Carmona, J. F., Sanchez-Ales, L., Sanchez-Miralles, A., Crespo-Gomez, M., Leon-Cinto, C., Flordelis-Lasierra, J. L., & Servia-Goixart, L. (2023). Parenteral Nutrition: Current Use, Complications, and Nutrition Delivery in Critically Ill Patients. *Nutrients*, 15(21). <https://doi.org/10.3390/NU15214665>

Macêdo Magalhães, J., Fernandes de Mesquita, L., Vasconcelos Carvalho, A. C., Carvalho Alencar, D., Machado Viana, L. V., & Santiago Ribeiro, C. M. (2020). Nurses' knowledge about health promotion in the intensive therapy unit / Conhecimento de enfermeiros sobre promoção da saúde na unidade de terapia intensiva/ Conocimiento de los enfermeros sobre promoción de la salud en una unidad de cuidados intensivos. *Revista online de Pesquisa-Cuidado e Fundamental*, 12, 999–1003. <https://doi.org/10.9789/2175-5361.rpcfo.v12.71>

Marques, F. R. D. M., Charlo, P. B., Pires, G. A. R., Radovanovic, C. A. T., Carreira, L., & Salci, M. A. (2022). Nursing diagnoses in elderly people with diabetes mellitus according to Orem's Self-Care Theory. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 75. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-1171>

Mejías Trueba, M., Rodríguez Ramallo, H., Seisdedos Elcuaz, R., Pérez Blanco, J. L., García Luna, P. P., Serrano Aguayo, P., Martínez Ortega, A. J., Pereira Cunill, J. L., Mejías Trueba, M., Rodríguez Ramallo, H., Seisdedos Elcuaz, R., Pérez Blanco, J. L., García Luna, P. P., Serrano Aguayo, P., Martínez Ortega, A. J., & Pereira Cunill, J. L. (2020). Nuestra experiencia de ocho años en nutrición parenteral domiciliaria de pacientes adultos. *Nutrición Hospitalaria*, 37(4), 654–659. <https://doi.org/10.20960/NH.03008>

- Ministerio de Salud. (2021). *Resolución Ministerial N.º 818-2021-MINSA - Normas y documentos legales - Ministerio de Salud*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/2003683-818-2021-minsa>
- Monczka, J., Ayers, P., Berger, M. M., & Wischmeyer, P. E. (2024). Safety and quality of parenteral nutrition: Areas for improvement and future perspectives. *American Journal of Health-System Pharmacy: AJHP: Official Journal of the American Society of Health-System Pharmacists*, 81(Supplement\_3), S121–S136. <https://doi.org/10.1093/AJHP/ZXAE077>
- Organización Panamericana de la Salud. (2024). *Síntesis de la evidencia y recomendaciones de la OPS/OMS - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud*. <https://www.paho.org/es/documentos/rpsp-numero-especial-sintesis-evidencia-recomendaciones-opsoms>
- Pardo, E., & Verdonk, F. (2024). Nutrición en cuidados intensivos. *EMC - Anestesia-Reanimación*, 50(2), 1–11. [https://doi.org/10.1016/S1280-4703\(24\)48952-4](https://doi.org/10.1016/S1280-4703(24)48952-4)
- Pastrana Ramos, G. I. (2020). Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería En el paciente con Enfermedad Renal Crónica usando como base la Teoría de Margaret Jean Watson. *Exploraciones, Intercambios y Relaciones Entre El Diseño y La Tecnología*, 57–79. <https://doi.org/10.16/CSS/JQUERY.DATATABLES.MIN.CSS>
- Paucar Quichua, S. K. (2022). Revisión crítica: eficacia del inicio temprano de la nutrición enteral en el paciente adulto críticamente enfermo en la unidad de cuidados intensivos (UCI). *Repositorio Institucional-WIENER*. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/6003>
- Rocca Acevedo, R. M. (2019). *Efectividad del programa educativo en el nivel de conocimiento de las enfermeras sobre nutrición parenteral en la unidad de cuidados intensivos neonatal*. Universidad Nacional de Trujillo. <https://hdl.handle.net/20.500.14414/14740>
- Rojo-Martínez, G., & Escobar, E. G. (2024). The quality of macronutrients and the risk of illness. *Nutricion Hospitalaria*, 41(5), 931–932. <https://doi.org/10.20960/NH.05527>
- Sanchez del Moral, R., Sánchez Argáiz, M. del C., & Domínguez Leñero, V. (2020). Procesos LADME y administración parenteral de medicamentos. *GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS VÍA PARENTERAL*, 334.

<http://www.saludinnova.com/communities/seguridad/docs/download/Medicamentos/Gu%C3%A1da de administraci%C3%B3n segura de medicamentos via parenteral.pdf>

Silva Yovera, K. E. (2020). Cuidados de enfermería en la administración de nutrición parenteral total en los servicios de cirugía A, cirugía especialidades, UCIN quirúrgico, medicina, del Hospital III José Cayetano Heredia Julio-Septiembre 2019. *UNP-Institucional*.

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUMP\\_68610280bea0254a4cfc3a08558aab02](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUMP_68610280bea0254a4cfc3a08558aab02)

Singer, P., Reintam Blaser, A., Berger Mette M, & Alhazzani, W. (2019). ESPEN guideline on clinical nutrition in the intensive care unit. *Clinical Nutrition*, 38, 48–79.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.clnu.2018.08.037>

Sociedad de Nutrición Clínica y Metabolismo de América Latina. (2024). *Archivos Latinoamericanos de Nutrición – ALAN – SLAN Internacional*. <https://www.slaninternacional.org/archivos-latinoamericanos-de-nutricion-alan/>

Soledad Revilla, L., Mina Palacios, J., Flores Hinostraza, E. M., & Mendoza Velazco, D. J. (2021). Importance of integral motor skills in early education-NC-SA license. *Journal of Counseling, Education and Society*, 2(1), 26–32. <https://doi.org/10.2921/08jces57900>

Wanden-Berghe, C., Virgili Casas, N., Cuerda Compés, C., Ramos Boluda, E., Pereira Cunill, J., Maíz Jiménez, M., Burgos Peláez, R., Gómez Candela, C., Penacho Lázaro, M., Sánchez Martos, E., Zugasti Murillo, A., Martínez Faedo, C., Álvarez Hernández, J., Campos Martín, C., Rioja-Vázquez, R., Irlés Rocamora, J., Díaz Guardiola, P., & Sanz Paris, A. (2021). Home and Ambulatory Artificial Nutrition (NADYA) Group report: home parenteral nutrition in Spain, 2019. *Nutricion Hospitalaria*, 38(6), 1304–1309. <https://doi.org/10.20960/NH.03720>

## Apéndices

## **Apéndice A: Instrumentos de recolección de datos**

### **Cuestionario de Conocimiento sobre Administración de Nutrición Parenteral**

El presente instrumento forma parte del trabajo investigación titulado “Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos”. El cual tiene como objetivo determinar el conocimiento del profesional de enfermería, con la finalidad de profundizar el conocimiento y mejorar la práctica de la administración de nutrición parenteral.

Pedíamos a usted su colaboración para resolver las preguntas. Los resultados se manejarán de manera anónima y reservada, puesto que serán solo con fines de investigación para este estudio.

Muy agradecido, por su apoyo.

#### **INSTRUCCIONES:**

Marcar con aspa (X) en la alternativa que usted crea conveniente.

#### **Dimensión 1: Cuidados de enfermería antes de la administración de nutrición parenteral**

1. Se aplica los 10 correctos
  - a. Sí
  - b. No
2. Revisa en la historia clínica del paciente las ordenas medicas
  - a. Sí
  - b. No
3. Mide la temperatura del paciente.
  - a. Sí
  - b. No
4. Mide la frecuencia cardiaca del paciente
  - a. Sí
  - b. No
5. Mide la presión arterial del paciente
  - a. Sí
  - b. No
6. Mide la frecuencia respiratoria del paciente
  - a. Sí
  - b. No
7. Mide el peso del paciente
  - a. Sí
  - b. No
8. Verifica los niveles de glicemia



- a. Sí b. No
24. Registra la presión arterial del paciente
- a. Sí b. No
25. Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio
- a. Sí b. No
26. Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio
- a. Sí b. No
27. Aplica las técnicas de asepsia
- a. Sí b. No
28. Aplica las técnicas de antisepsia
- a. Sí b. No
29. Realiza cambio de NPT cada 24 horas
- a. Sí b. No
30. Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT
- a. Sí b. No
31. Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción
- a. Sí b. No
32. Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección
- a. Sí b. No

.....

*Gracias por su colaboración.*

### **Ficha técnica del instrumento**

**Nombre del instrumento:** guía de observación para medir  
administración nutricional parenteral

**Adaptado por:** Lopez Loza Cynthia

**Fecha de aplicación:** Noviembre – Enero 2025

**Objetivo:** Determinar el conocimiento sobre administración de  
nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de  
cuidados intensivos de un hospital de Lima

## Apéndice B: Confiabilidad de los instrumentos

### *Niveles de confiabilidad*

<b>Valores</b>	<b>Nivel</b>
De -1 a 0	No es Confiable
De 0,01 a 0,49	Baja Confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada Confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta Confiabilidad

### *Estadística de confiabilidad de la administración de nutrición parenteral*

Variable	Kr20	N.º de ítems
Administración de nutrición parenteral	0.805	32

Confiabilidad desarrollada por el tesista

		PREGUNTAS																																
Individuos	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32		
1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	15
2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	12
3	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	18	
4	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	13	
5	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	14	
6	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	16	
7	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	19	
8	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	17	
9	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	14	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	20	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	23	
12	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	21	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	24	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	
Totales	9	10	12	11	12	11	8	10	12	8	8	8	3	8	7	7	9	7	5	7	10	11	8	8	10	8	7	9	12	13	9	10		
p	0.6	0.7	0.8	0.7	0.8	0.7	0.5	0.7	0.8	0.5	0.5	0.5	0.2	0.5	0.5	0.5	0.6	0.5	0.3	0.5	0.7	0.7	0.5	0.5	0.7	0.5	0.5	0.6	0.8	0.9	0.6	0.7		
q	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.5	0.3	0.2	0.5	0.5	0.5	0.8	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.7	0.5	0.3	0.3	0.5	0.5	0.3	0.5	0.5	0.4	0.2	0.1	0.4	0.3		
p*q	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2		
Σ(p*q)	7																																	
σ <sup>2</sup>	32																																	
K	32																																	

$r_{kr20} = 0.8053$	$r_{kr20} = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2}\right)$
---------------------	--

### Apéndice C: Validez de los instrumentos

Cuestionario de conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de lima.

#### Coefficiente de Validez de contenido mediante la prueba V de Aiken

ITEM	CALIFICACION DE LOS JUECES					V DE AIKEN
	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1
V DE AIKEN GENERAL						<b>1.00</b>

La validez de contenido tipo V de Aiken permite calcular de manera cuantitativa la importancia de cada uno de los 32 elementos del instrumento, basándose en la evaluación realizada por 5 jueces. Se logró un resultado de 1.00, lo que indica una alta concordancia y consistencia entre las opiniones de los especialistas. Por lo tanto, se considera que el instrumento es apropiado para el ámbito de uso.

Lima, 16 de enero de 2025

Estimado (a):

Lic. Oscar Oswaldo Claros Chavez

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos. El instrumento que lleva por título: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Lic. Elio Paul Soto Egoavil

Enfermero

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO**  
**(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos, el mismo será aplicado a un hospital de la ciudad de Lima Metropolitana en el año 2024, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

**Instrucciones**

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 01

Fecha actual: 16 de enero del 2025

Nombres y Apellidos del Juez: Oscar Oswaldo Claros Chavez

Institución donde labora: Hospital de emergencia de Villa El Salvador

Años de experiencia profesional o científica: 5 años

  
Lic. Oscar Oswaldo Claros Chavez  
ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES  
CEP 78469

Firma del Juez.

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL  
INSTRUMENTO  
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

**1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?**

**SI ( )**

**NO (X)**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?**

SI ( )

NO (X)

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

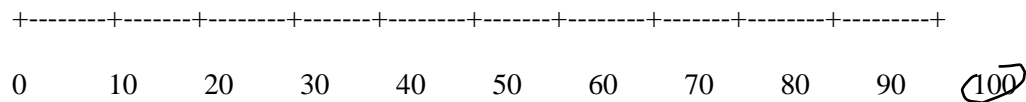
Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Oscar Oswaldo Claros Chavez

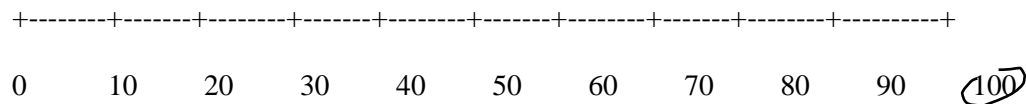
## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

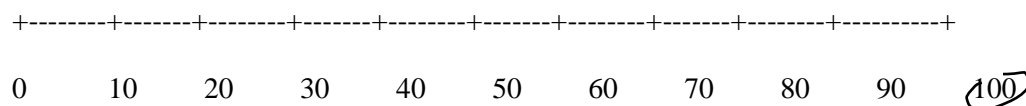
¿Considera Ud. que el instrumento cumple el objetivo propuesto?



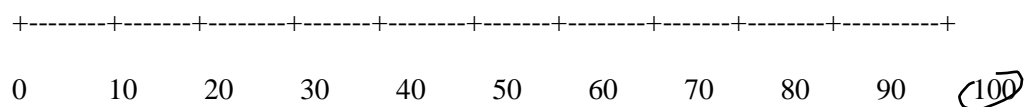
¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?



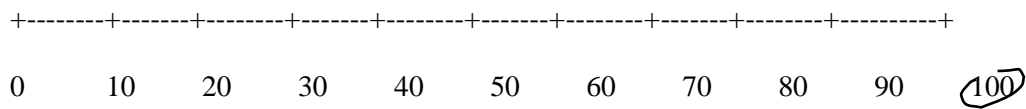
¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?



¿Considera Ud. que si aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?



¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?



¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

---

---

---

¿Qué preguntas se podrían eliminar?

---

---

---

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Oscar Oswaldo Claros Chavez

**LISTA DE EVALUACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN NUTRICIONAL PARENTERAL**  
**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO N°01)**

Dimensiones	N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Antes de la administración de nutrición parenteral	1	Se aplica los 10 correctos	✓		✓		✓		
	2	Revisa en la historia clínica del paciente las ordenes medicas	✓		✓		✓		
	3	Mide la temperatura del paciente	✓		✓		✓		
	4	Mide la frecuencia cardiaca del paciente	✓		✓		✓		
	5	Mide la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	6	Mide la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	7	Mide el peso del paciente	✓		✓		✓		
	8	Verifica los niveles de glicemia	✓		✓		✓		
	9	Verifica los niveles de electrolitos séricos	✓		✓		✓		
	10	Verifica los niveles de proteínas totales	✓		✓		✓		
	11	Valora el nivel de conciencia	✓		✓		✓		
	12	Valora la orientación del paciente en T.E. P	✓		✓		✓		
	13	Valora el estado emocional del paciente	✓		✓		✓		
Durante de la administración de nutrición parenteral	14	Controla y registra los líquidos ingeridos	✓		✓		✓		
	15	Controla y registra los líquidos eliminados	✓		✓		✓		
	16	Controla y registra la glicemia capilar	✓		✓		✓		
	17	Realiza monitoreo permanente	✓		✓		✓		
	18	Verifica la velocidad de infusión	✓		✓		✓		
	19	Constata el tiempo de infusión	✓		✓		✓		
Después de la administración de nutrición parenteral	20	Realiza balance hídrico correspondiente por cada turno	✓		✓		✓		
	21	Registra el control de la temperatura corporal	✓		✓		✓		
	22	Registra el control de la frecuencia cardiaca	✓		✓		✓		
	23	Registra la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	24	Registra la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	25	Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		

26	Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		
27	Aplica las técnicas de asepsia	✓		✓		✓		
28	Aplica las técnicas de antisepsia	✓		✓		✓		
29	Realiza cambio de NPT cada 24 horas	✓		✓		✓		
30	Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT	✓		✓		✓		
31	Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción	✓		✓		✓		
32	Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección	✓		✓		✓		

<sup>1</sup> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

<sup>2</sup> El ítem tiene relación con el constructo

<sup>3</sup> Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

<sup>4</sup> El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo

Lima, 16 de enero de 2025

Estimado (a):

Lic. Rosita Del Pilar Guio Valverde

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos. El instrumento que lleva por título: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Lic. Elio Paul Soto Egoavil

Enfermero

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO**  
**(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos, el mismo será aplicado a un hospital de la ciudad de Lima Metropolitana en el año 2024, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

**Instrucciones**

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.


Juez N°: 02

Fecha actual: 16 de enero del 2025

Nombres y Apellidos del Juez: Rosita Del Pilar Guio Valverde

Institución donde labora: Hospital de emergencias Villa El Salvador

Años de experiencia profesional o científica: 5 años

 HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
VILLA EL SALVADOR  
  
ROSITA DEL PILAR GUIO VALVERDE  
DEFENSORA

Firma del Juez.

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL  
INSTRUMENTO  
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

**1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?**

**SI ( )**

**NO (X)**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?**

SI ( )

NO (X)

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**6) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

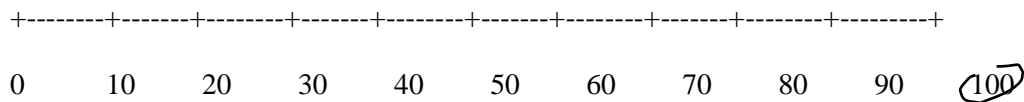
Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Rosita Del Pilar Guio Valverde

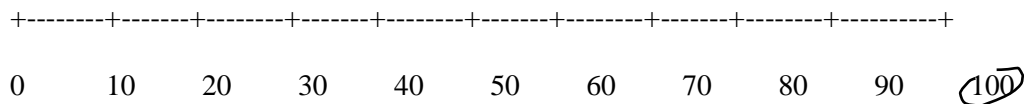
## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

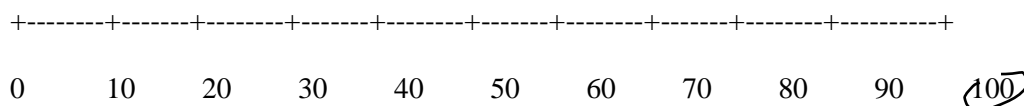
¿Considera Ud. que el instrumento cumple el objetivo propuesto?



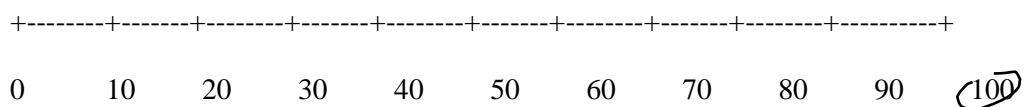
¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?



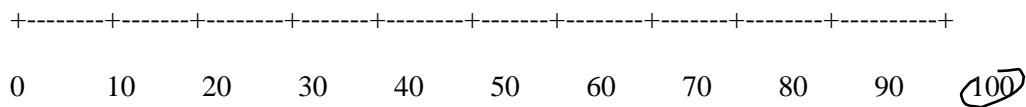
¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?



¿Considera Ud. que si aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?



¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?



¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

---

---

---

¿Qué preguntas se podrían eliminar?

---

---

---

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Rosita Del Pilar Guio Valverde

**LISTA DE EVALUACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN NUTRICIONAL PARENTERAL**  
**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO N°02)**

Dimensiones	N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Antes de la administración de nutrición parenteral	1	Se aplica los 10 correctos	✓		✓		✓		
	2	Revisa en la historia clínica del paciente las ordenes medicas	✓		✓		✓		
	3	Mide la temperatura del paciente	✓		✓		✓		
	4	Mide la frecuencia cardiaca del paciente	✓		✓		✓		
	5	Mide la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	6	Mide la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	7	Mide el peso del paciente	✓		✓		✓		
	8	Verifica los niveles de glicemia	✓		✓		✓		
	9	Verifica los niveles de electrolitos séricos	✓		✓		✓		
	10	Verifica los niveles de proteínas totales	✓		✓		✓		
	11	Valora el nivel de conciencia	✓		✓		✓		
	12	Valora la orientación del paciente en T.E. P	✓		✓		✓		
	13	Valora el estado emocional del paciente	✓		✓		✓		
Durante de la administración de nutrición parenteral	14	Controla y registra los líquidos ingeridos	✓		✓		✓		
	15	Controla y registra los líquidos eliminados	✓		✓		✓		
	16	Controla y registra la glicemia capilar	✓		✓		✓		
	17	Realiza monitoreo permanente	✓		✓		✓		
	18	Verifica la velocidad de infusión	✓		✓		✓		
	19	Constata el tiempo de infusión	✓		✓		✓		
Después de la administración de nutrición parenteral	20	Realiza balance hídrico correspondiente por cada turno	✓		✓		✓		
	21	Registra el control de la temperatura corporal	✓		✓		✓		
	22	Registra el control de la frecuencia cardiaca	✓		✓		✓		
	23	Registra la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	24	Registra la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	25	Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		

26	Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		
27	Aplica las técnicas de asepsia	✓		✓		✓		
28	Aplica las técnicas de antisepsia	✓		✓		✓		
29	Realiza cambio de NPT cada 24 horas	✓		✓		✓		
30	Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT	✓		✓		✓		
31	Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción	✓		✓		✓		
32	Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección	✓		✓		✓		

<sup>1</sup> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

<sup>2</sup> El ítem tiene relación con el constructo

<sup>3</sup> Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

<sup>4</sup> El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo

Lima, 16 de enero de 2025

Estimado (a):

Lic. Sandra Díaz Sanchez

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos. El instrumento que lleva por título: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Lic. Elio Paul Soto Egoavil

Enfermero

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO**  
**(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos, el mismo será aplicado a un hospital de la ciudad de Lima Metropolitana en el año 2024, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

**Instrucciones**

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 03

Fecha actual: 16 de enero del 2025

Nombres y Apellidos del Juez: Sandra Díaz Sanchez

Institución donde labora: Hospital María Auxiliadora

Años de experiencia profesional o científica: 7 años



SANDRA DÍAZ SANCHEZ  
Licenciada De Enfermería  
C.E.P. 082522  
DNI 42261664

Firma del Juez.

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL  
INSTRUMENTO  
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

**1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?**

**SI ( )**

**NO (X)**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?**

SI ( )

NO (X)

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**6) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

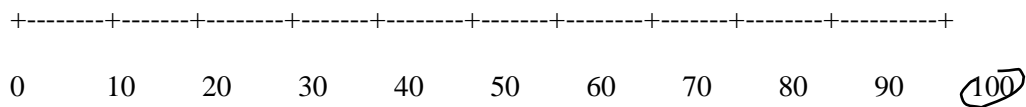
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Sandra Díaz Sanchez





¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

---

---

---

¿Qué preguntas se podrían eliminar?

---

---

---

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Sandra Díaz Sanchez

**LISTA DE EVALUACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN NUTRICIONAL PARENTERAL**  
**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO N°03)**

Dimensiones	N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Antes de la administración de nutrición parenteral	1	Se aplica los 10 correctos	✓		✓		✓		
	2	Revisa en la historia clínica del paciente las ordenes medicas	✓		✓		✓		
	3	Mide la temperatura del paciente	✓		✓		✓		
	4	Mide la frecuencia cardiaca del paciente	✓		✓		✓		
	5	Mide la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	6	Mide la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	7	Mide el peso del paciente	✓		✓		✓		
	8	Verifica los niveles de glicemia	✓		✓		✓		
	9	Verifica los niveles de electrolitos séricos	✓		✓		✓		
	10	Verifica los niveles de proteínas totales	✓		✓		✓		
	11	Valora el nivel de conciencia	✓		✓		✓		
	12	Valora la orientación del paciente en T.E. P	✓		✓		✓		
	13	Valora el estado emocional del paciente	✓		✓		✓		
Durante de la administración de nutrición parenteral	14	Controla y registra los líquidos ingeridos	✓		✓		✓		
	15	Controla y registra los líquidos eliminados	✓		✓		✓		
	16	Controla y registra la glicemia capilar	✓		✓		✓		
	17	Realiza monitoreo permanente	✓		✓		✓		
	18	Verifica la velocidad de infusión	✓		✓		✓		
	19	Constata el tiempo de infusión	✓		✓		✓		
Después de la administración de nutrición parenteral	20	Realiza balance hídrico correspondiente por cada turno	✓		✓		✓		
	21	Registra el control de la temperatura corporal	✓		✓		✓		
	22	Registra el control de la frecuencia cardiaca	✓		✓		✓		
	23	Registra la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	24	Registra la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	25	Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		

26	Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		
27	Aplica las técnicas de asepsia	✓		✓		✓		
28	Aplica las técnicas de antisepsia	✓		✓		✓		
29	Realiza cambio de NPT cada 24 horas	✓		✓		✓		
30	Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT	✓		✓		✓		
31	Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción	✓		✓		✓		
32	Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección	✓		✓		✓		

<sup>1</sup> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

<sup>2</sup> El ítem tiene relación con el constructo

<sup>3</sup> Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

<sup>4</sup> El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo

Lima, 16 de enero de 2025

Estimado (a):

Lic. Erik Edwin Cazorla Garcia

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos. El instrumento que lleva por título: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Lic. Elio Paul Soto Egoavil

Enfermero

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO**  
**(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos, el mismo será aplicado a un hospital de la ciudad de Lima Metropolitana en el año 2024, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

**Instrucciones**

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: 04

Fecha actual: 16 de enero del 2025

Nombres y Apellidos del Juez: Erik Edwin Cazorla Garcia

Institución donde labora: Hospital de emergencia de Villa El Salvador

Años de experiencia profesional o científica: 4 años

  
Erik Edwin Cazorla Garcia  
Lic. en Enfermería  
CEP: 97014 REE: 26521

Firma del Juez.

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL  
INSTRUMENTO  
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

**1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?**

**SI ( )**

**NO (X)**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?**

SI ( )

NO (X)

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

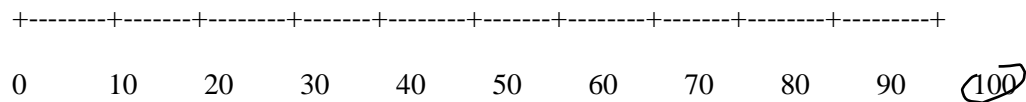
Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Erik Edwin Cazorla Garcia

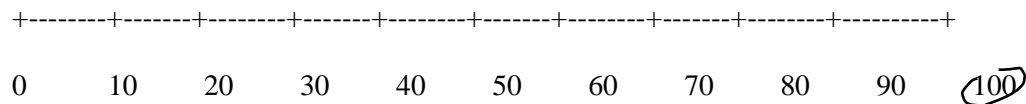
## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

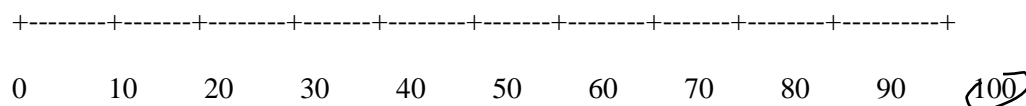
¿Considera Ud. que el instrumento cumple el objetivo propuesto?



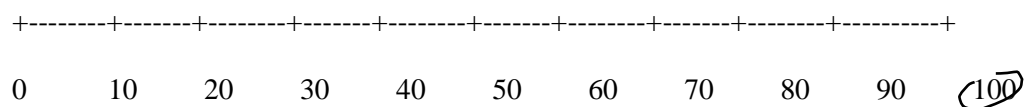
¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?



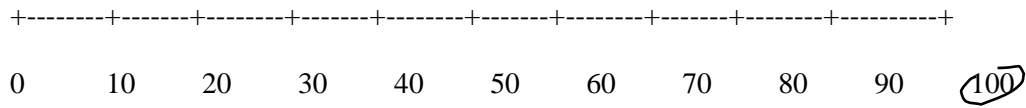
¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?



¿Considera Ud. que si aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?



¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?



¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

---

---

---

¿Qué preguntas se podrían eliminar?

---

---

---

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Erik Edwin Cazorla Garcia

**LISTA DE EVALUACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN NUTRICIONAL PARENTERAL**  
**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO N°04)**

Dimensiones	N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Antes de la administración de nutrición parenteral	1	Se aplica los 10 correctos	✓		✓		✓		
	2	Revisa en la historia clínica del paciente las ordenes medicas	✓		✓		✓		
	3	Mide la temperatura del paciente	✓		✓		✓		
	4	Mide la frecuencia cardiaca del paciente	✓		✓		✓		
	5	Mide la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	6	Mide la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	7	Mide el peso del paciente	✓		✓		✓		
	8	Verifica los niveles de glicemia	✓		✓		✓		
	9	Verifica los niveles de electrolitos séricos	✓		✓		✓		
	10	Verifica los niveles de proteínas totales	✓		✓		✓		
	11	Valora el nivel de conciencia	✓		✓		✓		
	12	Valora la orientación del paciente en T.E. P	✓		✓		✓		
	13	Valora el estado emocional del paciente	✓		✓		✓		
Durante de la administración de nutrición parenteral	14	Controla y registra los líquidos ingeridos	✓		✓		✓		
	15	Controla y registra los líquidos eliminados	✓		✓		✓		
	16	Controla y registra la glicemia capilar	✓		✓		✓		
	17	Realiza monitoreo permanente	✓		✓		✓		
	18	Verifica la velocidad de infusión	✓		✓		✓		
	19	Constata el tiempo de infusión	✓		✓		✓		
Después de la administración de nutrición parenteral	20	Realiza balance hídrico correspondiente por cada turno	✓		✓		✓		
	21	Registra el control de la temperatura corporal	✓		✓		✓		
	22	Registra el control de la frecuencia cardiaca	✓		✓		✓		
	23	Registra la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	24	Registra la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	25	Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		

26	Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		
27	Aplica las técnicas de asepsia	✓		✓		✓		
28	Aplica las técnicas de antisepsia	✓		✓		✓		
29	Realiza cambio de NPT cada 24 horas	✓		✓		✓		
30	Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT	✓		✓		✓		
31	Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción	✓		✓		✓		
32	Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección	✓		✓		✓		

<sup>1</sup> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

<sup>2</sup> El ítem tiene relación con el constructo

<sup>3</sup> Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

<sup>4</sup> El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo

Lima, 16 de enero de 2025

Estimado (a):

Lic. Katherine Lizzet Palomino Bedregal

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos. El instrumento que lleva por título: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el grado de Especialista en Cuidados Intensivos Adultos.

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:

Lic. Elio Paul Soto Egoavil

Enfermero

## INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos, el mismo será aplicado a un hospital de la ciudad de Lima Metropolitana en el año 2024, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del test titulado: “Guía de observación para medir administración nutricional parenteral”, el cual será posteriormente utilizado como instrumento de investigación.

### Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.


Juez N°: 05

Fecha actual: 16 de enero del 2025

Nombres y Apellidos del Juez: Katherine Lizzet Palomino Bedregal

Institución donde labora: Hospital de emergencias José Casimiro Ulloa

Años de experiencia profesional o científica: 5 años

  
-----  
**LIC. KATHERINE L. PALOMINO BEDREGAL**  
**ENFERMERA**  
**C.E. 70470**

Firma del Juez.

**CRITERIOS GENERALES PARA VALIDEZ DE CONTENIDO DEL  
INSTRUMENTO  
DICTAMINADO POR EL JUEZ**

**1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del INSTRUMENTO?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?**

**SI (X)**

**NO ( )**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3) Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?**

**SI ( )**

**NO (X)**

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4) Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?**

SI ( )

NO (X)

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5) Los ítems o reactivos del instrumento tienen correspondencia con la dimensión al que pertenece en el constructo?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6) Las opciones de respuesta están suficientemente graduados y pertinentes para cada ítem o reactivo del INSTRUMENTO?**

SI (X)

NO ( )

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sugerencias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

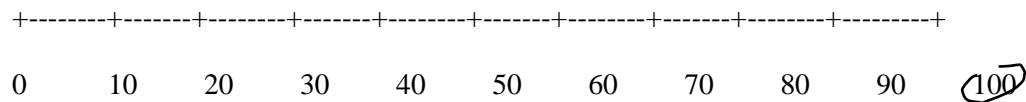
Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Katherine Lizzet Palomino Bedregal

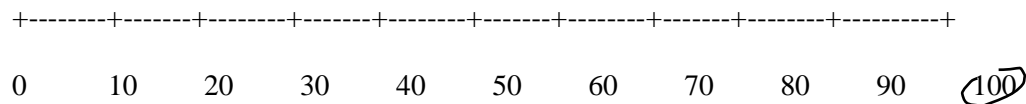
## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

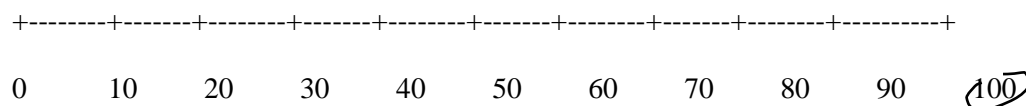
¿Considera Ud. que el instrumento cumple el objetivo propuesto?



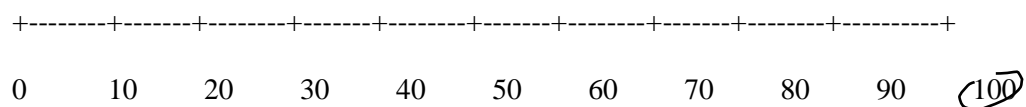
¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?



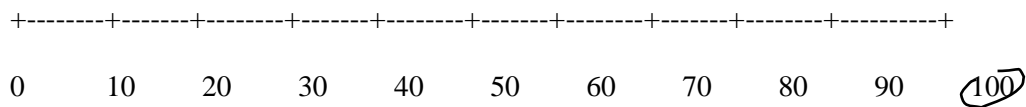
¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?



¿Considera Ud. que si aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?



¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?



¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

---

---

---

¿Qué preguntas se podrían eliminar?

---

---

---

Fecha: 16 de enero del 2025

Valido por: Lic. Katherine Lizzet Palomino Bedregal

**LISTA DE EVALUACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN NUTRICIONAL PARENTERAL**  
**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECIFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO N°05)**

Dimensiones	N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
Antes de la administración de nutrición parenteral	1	Se aplica los 10 correctos	✓		✓		✓		
	2	Revisa en la historia clínica del paciente las ordenes medicas	✓		✓		✓		
	3	Mide la temperatura del paciente	✓		✓		✓		
	4	Mide la frecuencia cardiaca del paciente	✓		✓		✓		
	5	Mide la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	6	Mide la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	7	Mide el peso del paciente	✓		✓		✓		
	8	Verifica los niveles de glicemia	✓		✓		✓		
	9	Verifica los niveles de electrolitos séricos	✓		✓		✓		
	10	Verifica los niveles de proteínas totales	✓		✓		✓		
	11	Valora el nivel de conciencia	✓		✓		✓		
	12	Valora la orientación del paciente en T.E. P	✓		✓		✓		
	13	Valora el estado emocional del paciente	✓		✓		✓		
Durante de la administración de nutrición parenteral	14	Controla y registra los líquidos ingeridos	✓		✓		✓		
	15	Controla y registra los líquidos eliminados	✓		✓		✓		
	16	Controla y registra la glicemia capilar	✓		✓		✓		
	17	Realiza monitoreo permanente	✓		✓		✓		
	18	Verifica la velocidad de infusión	✓		✓		✓		
	19	Constata el tiempo de infusión	✓		✓		✓		
Después de la administración de nutrición parenteral	20	Realiza balance hídrico correspondiente por cada turno	✓		✓		✓		
	21	Registra el control de la temperatura corporal	✓		✓		✓		
	22	Registra el control de la frecuencia cardiaca	✓		✓		✓		
	23	Registra la frecuencia respiratoria del paciente	✓		✓		✓		
	24	Registra la presión arterial del paciente	✓		✓		✓		
	25	Verifica que se realicen los parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		

26	Notifica al médico las alteraciones de los resultados de parámetros de laboratorio	✓		✓		✓		
27	Aplica las técnicas de asepsia	✓		✓		✓		
28	Aplica las técnicas de antisepsia	✓		✓		✓		
29	Realiza cambio de NPT cada 24 horas	✓		✓		✓		
30	Utiliza el material adecuado para la realización de cambio de NPT	✓		✓		✓		
31	Utiliza antiséptico para desinfectar el área de venopunción	✓		✓		✓		
32	Revisa sitios de venopunción para detectar signos de infección	✓		✓		✓		

<sup>1</sup> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

<sup>2</sup> El ítem tiene relación con el constructo

<sup>3</sup> Todas las palabras del ítem son usuales en nuestro contexto

<sup>4</sup> El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo

**Apéndice D: Matriz de consistencia**

**Título: Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima**

<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Variabes</b>	<b>Metodología</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Variable 1</b>	Enfoque: Cuantitativo
¿Cuál es el nivel sobre la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024?	Determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024	Conocimiento sobre administración de nutrición parenteral	Diseño: No experimental Tipo: Descriptivo Corte: Transversal  Población: 50 Muestra: 50  Técnica: Encuesta
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>		

<p>¿Cuál es el nivel antes de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024?</p>	<p>Evaluar el conocimiento antes de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024.</p>		<p>Instrumento: Cuestionario de Conocimiento sobre Administración de Nutrición Parenteral</p>
<p>¿Cuál es el nivel durante la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024?</p>	<p>Evaluar el conocimiento durante la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima, 2024</p>		
<p>¿Cuál es el nivel después de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados</p>	<p>Evaluar el conocimiento después de la administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados</p>		

intensivos de un hospital de Lima, 2024?	intensivos de un hospital de Lima, 2024		
---	--	--	--

## Apéndice E: Consentimiento informado

### **Título del proyecto: “CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACION DE NUTRICION PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”**

El objetivo principal del presente estudio es determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima del presente año 2024. Donde se obtendrán resultados para favorecer tanto al profesional de enfermería que labora en esta institución como también para fortalecer los conocimientos y competencias de todo el personal que labore en el área de cuidados intensivos. La información proporcionada será confidencial y solo será de uso para el presente estudio.

Este trabajo académico está siendo realizado por el Lic. Elio Paul Soto Egoavil, bajo la asesoría de la Mg. Delia Luz León Castro.

#### **Riesgos del estudio**

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico, químico, biológico y psicológico; asociado con este trabajo académico. Pero como se obtendrá alguna información personal, está la posibilidad de que mi identidad pueda ser descubierta por la información otorgada. Sin embargo, se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

#### **Beneficios del estudio**

No hay compensación monetaria por la participación en este estudio.

#### **Participación voluntaria**

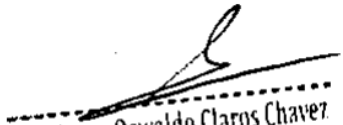
Se me ha comunicado que mi participación en el estudio es completamente voluntaria y que tengo el derecho de retirar mi consentimiento en cualquier punto antes que el informe esté finalizado, sin ningún tipo de penalización. Lo mismo se aplica por mi negativa inicial a la participación en este proyecto.

Habiendo leído detenidamente el consentimiento y he escuchado las explicaciones orales del investigador, firmo voluntariamente el presente documento.

Nombre y apellido: Oscar Oswaldo Claros Chavez

DNI: 46360533

Fecha: 16/01/25

  
Lic. Oscar Oswaldo Claros Chavez  
ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES  
CEP 70469  
Firma

**Título del proyecto: “CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACION DE NUTRICION PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”**

El objetivo principal del presente estudio es determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima del presente año 2024. Donde se obtendrán resultados para favorecer tanto al profesional de enfermería que labora en esta institución como también para fortalecer los conocimientos y competencias de todo el personal que labore en el área de cuidados intensivos. La información proporcionada será confidencial y solo será de uso para el presente estudio.

Este trabajo académico está siendo realizado por el Lic. Elio Paul Soto Egoavil, bajo la asesoría de la Mg. Delia Luz León Castro.

**Riesgos del estudio**

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico, químico, biológico y psicológico; asociado con este trabajo académico. Pero como se obtendrá alguna información personal, está la posibilidad de que mi identidad pueda ser descubierta por la información otorgada. Sin embargo, se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

**Beneficios del estudio**

No hay compensación monetaria por la participación en este estudio.

**Participación voluntaria**

Se me ha comunicado que mi participación en el estudio es completamente voluntaria y que tengo el derecho de retirar mi consentimiento en cualquier punto antes que el informe esté finalizado, sin ningún tipo de penalización. Lo mismo se aplica por mi negativa inicial a la participación en este proyecto.

Habiendo leído detenidamente el consentimiento y he escuchado las explicaciones orales del investigador, firmo voluntariamente el presente documento.

Nombre y apellido: Rosita Del Pilar Guio Valverde

DNI: 45915406

Fecha: 16/01/25

 HOSPITAL DE EMERGENCIAS  
VILLA EL SALVADOR  
  
ROSITA DEL PILAR GUIO VALVERDE  
CEP 010019

Firma

**Título del proyecto: “CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACION DE NUTRICION PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”**

El objetivo principal del presente estudio es determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima del presente año 2024. Donde se obtendrán resultados para favorecer tanto al profesional de enfermería que labora en esta institución como también para fortalecer los conocimientos y competencias de todo el personal que labore en el área de cuidados intensivos. La información proporcionada será confidencial y solo será de uso para el presente estudio.

Este trabajo académico está siendo realizado por el Lic. Elio Paul Soto Egoavil, bajo la asesoría de la Mg. Delia Luz León Castro.

**Riesgos del estudio**

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico, químico, biológico y psicológico; asociado con este trabajo académico. Pero como se obtendrá alguna información personal, está la posibilidad de que mi identidad pueda ser descubierta por la información otorgada. Sin embargo, se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

**Beneficios del estudio**

No hay compensación monetaria por la participación en este estudio.

**Participación voluntaria**

Se me ha comunicado que mi participación en el estudio es completamente voluntaria y que tengo el derecho de retirar mi consentimiento en cualquier punto antes que el informe esté finalizado, sin ningún tipo de penalización. Lo mismo se aplica por mi negativa inicial a la participación en este proyecto.

Habiendo leído detenidamente el consentimiento y he escuchado las explicaciones orales del investigador, firmo voluntariamente el presente documento.

Nombre y apellido: Sandra Díaz Sanchez

DNI: 42261664

Fecha: 16/01/25



SANDRA DÍAZ SANCHEZ  
Licenciada De Enfermería  
C.E.P. 082522  
DNI 42261664

---

Firma

**Título del proyecto: “CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACION DE NUTRICION PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”**

El objetivo principal del presente estudio es determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima del presente año 2024. Donde se obtendrán resultados para favorecer tanto al profesional de enfermería que labora en esta institución como también para fortalecer los conocimientos y competencias de todo el personal que labore en el área de cuidados intensivos. La información proporcionada será confidencial y solo será de uso para el presente estudio.

Este trabajo académico está siendo realizado por el Lic. Elio Paul Soto Egoavil, bajo la asesoría de la Mg. Delia Luz León Castro.

**Riesgos del estudio**

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico, químico, biológico y psicológico; asociado con este trabajo académico. Pero como se obtendrá alguna información personal, está la posibilidad de que mi identidad pueda ser descubierta por la información otorgada. Sin embargo, se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

**Beneficios del estudio**

No hay compensación monetaria por la participación en este estudio.

**Participación voluntaria**

Se me ha comunicado que mi participación en el estudio es completamente voluntaria y que tengo el derecho de retirar mi consentimiento en cualquier punto antes que el informe esté finalizado, sin ningún tipo de penalización. Lo mismo se aplica por mi negativa inicial a la participación en este proyecto.

Habiendo leído detenidamente el consentimiento y he escuchado las explicaciones orales del investigador, firmo voluntariamente el presente documento.

Nombre y apellido: Erik Edwin Cazorla Garcia

DNI: 44766309

Fecha: 16/01/25

  
Erik Edwin Cazorla Garcia  
Lic. en Enfermeria  
CEP: 97014 REE: 26521

Firma

**Título del proyecto: “CONOCIMIENTO SOBRE ADMINISTRACION DE NUTRICION PARENTERAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE UN HOSPITAL DE LIMA”**

El objetivo principal del presente estudio es determinar el conocimiento sobre administración de nutrición parenteral en los profesionales de enfermería de la unidad de cuidados intensivos de un hospital de Lima del presente año 2024. Donde se obtendrán resultados para favorecer tanto al profesional de enfermería que labora en esta institución como también para fortalecer los conocimientos y competencias de todo el personal que labore en el área de cuidados intensivos. La información proporcionada será confidencial y solo será de uso para el presente estudio.

Este trabajo académico está siendo realizado por el Lic. Elio Paul Soto Egoavil, bajo la asesoría de la Mg. Delia Luz León Castro.

**Riesgos del estudio**

Se me ha dicho que no hay ningún riesgo físico, químico, biológico y psicológico; asociado con este trabajo académico. Pero como se obtendrá alguna información personal, está la posibilidad de que mi identidad pueda ser descubierta por la información otorgada. Sin embargo, se tomarán precauciones como la identificación por números para minimizar dicha posibilidad.

**Beneficios del estudio**

No hay compensación monetaria por la participación en este estudio.

**Participación voluntaria**

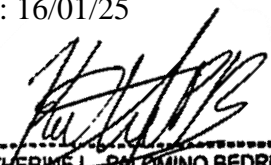
Se me ha comunicado que mi participación en el estudio es completamente voluntaria y que tengo el derecho de retirar mi consentimiento en cualquier punto antes que el informe esté finalizado, sin ningún tipo de penalización. Lo mismo se aplica por mi negativa inicial a la participación en este proyecto.

Habiendo leído detenidamente el consentimiento y he escuchado las explicaciones orales del investigador, firmo voluntariamente el presente documento.

Nombre y apellido: Katherine Lizzet Palomino Bedregal

DNI: 44674734

Fecha: 16/01/25

  
-----  
LIC. KATHERINE L. PALOMINO BEDREGAL  
ENFERMERA  
C.E.P 70470  
Firma